



**FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

TESIS

**“INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS
POLÍTICOS Y SU IMPACTO SOCIAL EN EL
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, 2014.”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO.

AUTOR:

BACH. MILLA MANAY, CÉSAR RODOLFO

ASESOR METODOLÓGICO:

ABG. SAMILLAN CARRASCO JOSÉ LUIS.

ASESOR TEMATICO:

MG. CABRERA LEONARDINI DANIEL GUILLERMO

PIMENTEL – PERÚ

2015.

RESUMEN

Los partidos políticos son instituciones fundamentales para la participación política de la ciudadanía y base del sistema democrático, con el carácter de asociaciones de ciudadanos que constituyen personas jurídicas de derecho privado cuyo objeto es participar por medios lícitos, democráticamente, en los asuntos públicos del país dentro del marco de la Constitución Política del Estado y de la presente ley. La denominación “partido” se reserva a los reconocidos como tales por el Registro de Organizaciones Políticas.

Mediante la institucionalización de los partidos políticos se realiza el proceso por el cual las organizaciones y los procedimientos adquieren valor y estabilidad.